INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SAMBOI S.A.

Señores Directores y Socios:

En calidad de Gerente General de la Compañía **SAMBOI S.A.** procedo a realizar el informe de actividades en el periodo 2.004 de acuerdo a la Ley de Compañías.

Durante el año 2.004, SAMBOI S.A. ha continuado con el servicio de Transportación de Carga Pesada. En referencia a la Transportación de Contenedores en este año los resultados no fueron los más halagadores, puesto que no que no hubo incrementos en el precio de venta en el servicio que damos, ya que ningún cliente aceptó debido a las medidas económicas y la situación actual del país.

SAMBOI S.A. ha experimentado un leve aumento en la Transportación y por lo tanto en las ventas en relación al año 2.003, esperando así poder mejorar aún mucho más en el período siguiente en el servicio que brindamos, a pesar de ello, los costos han sido elevados en comparación al período anterior, lo que ha ocasionado pérdida en el período actual.

En lo concerniente a la administración, sus políticas y procedimientos se desarrollaron con total normalidad sin que se hubiera presentado novedad alguna.

Luego de recibir el informe del comisario de la empresa, en él cual manifiesta haber revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.004 y el Estado de Resultados correspondiente, concluye que dichos Estados Financieros son confiables y elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surge de los registros contables de la compañía.

Sin más que comunicar, y esperando mejores resultados para el año 2.005, quedo a disposición si fuese necesario de una mayor ampliación de este informe.

Guayaquil, Marzo 31 del 2.005

Atentamente,

PABLO ENRIQUE MACIAS VILLACÍS
GERENTE GENERAL

01 ABR 2005